



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), dieciocho de agosto de dos mil veintiuno.

En conocimiento de la parte interesada comunicación remitida por la Fiduprevisora S.A., en respuesta al requerimiento realizado el pasado 16 de junio de 2021, para los fines que considere pertinentes.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ

Juez.-

Respuesta al radicado 20210161460781 de la FIDUPREVISORA

Orfeo FIDUPREVISORA S.A <servicioalcliente@fiduprevisora.com.co>

Mar 29/06/2021 16:15

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (1 MB)

relacion dctos 1.pdf; relacion dctos 2.pdf; 20210161460811.pdf;

FIDUPREVISORA le informa que se ha dado respuesta a su solicitud No. 20210161460781 mediante el oficio de salida No. 20210161460811, el cual también puede ser consultado en el portal Web de FIDUPREVISORA digitando el No. de solicitud y el No. de Identificación con que fue radicado.

Si no puede visualizar el correo, o los archivos adjuntos, puede consultarlos también en la siguiente dirección:

<http://www.fiduprevisora.com.co>

FIDUPREVISORA S.A.

PBX: 5169031 – 01 8000 91 90 15

Calle 72 # 10 – 03, Local 114

Bogotá, Colombia.

www.fiduprevisora.com.co Fiduprevisora  @Fiduprevisora @Fiduprevisora

La información contenida en este correo y sus Anexos es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de FIDUPREVISORA S.A. y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de FIDUPREVISORA S.A. Defensoría del Consumidor Financiero - Dr. JOSÉ FEDERICO USTARIZ GONZALEZ. Carrera 11A # 96 - 51 Oficina 203 / Bogotá D.C. Horario de Atención de 8:00 a.m - 6:00 p.m de Lunes a Viernes en jornada continua, PBX 6108161 y 6108164. Email: defensoriafiduprevisora. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase a las oficinas principales o a nuestras agencias. El Defensor del Consumidor deberá dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita, ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del Consumidor **en cualquier oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo 1. nombre. 2. identificación. 3. domicilio. 4. descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados.** FIDUPREVISORA S.A. remite la información contenida en este mensaje de datos por considerar que es de su interés. Si no está interesado en continuar recibiendo información o en ser contactado por FIDUPREVISORA S.A. a través de este medio y no ha recibido este mensaje en razón a

sus labores profesionales o por razones institucionales podrá solicitar su retiro de nuestra base de datos por medio del envío de una comunicación a la Calle 71 N 10-04 o por medio de un correo electrónico dirigido a servicioalcliente@ indicando su nombre, identificación y solicitando su retiro de nuestros archivos. Una vez procesada su solicitud, se eliminará su información de contacto de nuestra base de datos.

FABER DE JESUS FERNANDEZ FRANCO C.C. 8278442								
AÑO	FEHCA DE PAGO	MES	No. PROCESO	# CUENTA JUDICIAL	JUZGADO	VALOR	BNEFICIARIO DEL PAGO	ESTADO
2016	3/10/2016	SEPTIEMBRE	1999-01239	50012041700	OFIC EJEC CVL MPL DESC MEDELLI	\$ 136.444	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	PAGADO
2016	2/11/2016	OCTUBRE	1999-01239	50012041700	OFIC EJEC CVL MPL DESC MEDELLI	\$ 136.444	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	PAGADO
2016	1/12/2016	NOVIEMBRE	1999-01239	50012041700	OFIC EJEC CVL MPL DESC MEDELLI	\$ 117.838	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	PAGADO
2016	28/12/2016	DICIEMBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 136.444	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	PAGADO
2017	6/02/2017	ENERO	1999-01239	50012033006	JUZ 006 FAMILIA MEDELLIN	\$ 136.444	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	PAGADO
TOTAL DESCONTADO Y GIRADO A LAS CTAS JUDICIALES						\$ 663.614		

Oficina Principal
 Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03
 Línea de Atención Nacional: 01 8000 91 90 15
 Línea Directa Atención al Cliente: +57 (1) 516 9031
www.fomag.gov.co



FABER DE JESUS FERNANDEZ FRANCO C.C. 8278442

AÑO	FECHA DE PAGO	MES	No. PROCESO	# CUENTA JU-DICIAL	JUZGADO	VALOR	BNEFICIARIO DEL PAGO	ESTADO
2017	27/03/2017	FEBRERO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 143.220	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	3/05/2017	MARZO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	24/05/2017	ABRIL	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	10/07/2017	MAYO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	13/07/2017	JUNIO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 124.614	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	1/08/2017	JULIO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	25/08/2017	AGOSTO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	9/10/2017	SEP-TIEMBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	10/11/2017	OCTUBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	27/11/2017	NOVIEMBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 124.614	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	26/12/2017	DICIEMBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	29/01/2018	ENERO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	28/02/2018	FEBRERO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 149.386	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	28/03/2018	MARZO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	26/04/2018	ABRIL	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	23/05/2018	MAYO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO

Oficina Principal

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03
 Línea de Atención Nacional: 01 8000 91 90 15
 Línea Directa Atención al Cliente: +57 (1) 516 9031
www.fomag.gov.co



2018	26/06/2018	JUNIO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 129.711	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	25/07/2018	JULIO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	27/08/2018	AGOSTO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	27/09/2018	SEP-TIEMBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	26/10/2018	OCTUBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	22/11/2018	NOVIEMBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 129.711	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	27/12/2018	DICIEMBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2019	13/02/2019	ENERO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2019	4/03/2019	FEBRERO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 154.316	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2019	27/03/2019	MARZO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 154.967	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2019	29/04/2019	ABRIL	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 154.967	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2019	30/05/2019	MAYO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 154.967	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2019	5/07/2019	JUNIO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 133.835	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2019	25/07/2019	JULIO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 154.967	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2019	28/08/2019	AGOSTO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 154.967	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
TOTAL DESCONTADO Y RECHAZADO						\$ 4.514.571		

Oficina Principal
 Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03
 Línea de Atención Nacional: 01 8000 91 90 15
 Línea Directa Atención al Cliente: +57 (1) 516 9031
www.fomag.gov.co





Oficio No. 20210161460811

Bogotá, Martes, 29 de Junio de 2021

Señor(a)

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

MEDELLIN - ANTIOQUIA

PROCESO: ALIMENTOS

DEMANDANTE: MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE C.C. 32.328.540

DEMANDADO: FABER DE JESUS FERNANDEZ FRANCO C.C. 8.278.442

PROCESO 1999-01239

Respetado(a) señor(a) Juez(a)

Nos referimos a su oficio fecha 16 de junio del año 2021 recibo por esta Entidad mediante correo electrónico de la misma fecha, correo en el cual adjunto copia del oficio de fecha 16 de junio del año en curso en el que requiere a esta Entidad con el fin de informar "(los motivos por los cuales no se ha dado cumplimiento a lo ordenado a través de providencia del 31 de enero de 2018, relacionada con el depósito de los dineros que habían sido retenidos al demandado señor FABER DE JESUS FERNANDEZ FRANCO...)"

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96 -51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua".
Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 | PBX: (+571) 756 6633 | Barranquilla: (+575) 385 4010 |
Bucaramanga: (+577) 697 2606 | Cali: (+572) 485 5036 | Cartagena: (+575) 693 1611 |
Ibagué: (+578) 277 0439 | Villavicencio: (+578) 683 3751 | Medellín: (+574) 604 3653 |
Montería: (+574) 789 0662 | Pereira: (+576) 340 0937 | Popayán: (+572) 837 3367 |
Riohacha: (+575) 729 5328

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5
Solicitudes: 018000919015
servicioalcliente@fiduprevisora.com.co
www.fiduprevisora.com.co



El emprendimiento
es de todos

Mínimamente



Respetuosamente nos permitimos manifestar al Despacho que, revisada la base de datos del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y atendiendo a su solicitud de información, se estableció que los dineros descontados durante los meses de septiembre de 2016 a enero del año 2017 sí fueron girados a favor del proceso de alimentos No. 1999-01239, el valor, fechas y cuenta judicial se podrán consultar en la relación de descuentos adjunto a la presente comunicación.

En línea con lo expuesto anteriormente, se manifiesta que los descuentos efectuados durante el periodo comprendido entre febrero del año 2017 a agosto del año 2019 generaron rechazo por presentar error, de conformidad a la estructura del archivo plano los errores corresponden a (30 Juzgado no se encuentra activo) y (33 Numero de proceso no valido o no existe en tabla de procesos), para su conocimiento se adjunta relación de descuentos de los valores retenidos por rechazo.

Sin embargo y de conformidad con el oficio No. 0826 de fecha 18 de junio de la presente anualidad, emanado por su honorable despacho, esta Entidad se encuentra adelantando los trámites internos correspondientes, a fin de dejar a disposición de la cuenta judicial No. 050012033002 perteneciente al Juzgado Segundo de Familia de Oralidad de Medellín los dineros objeto de reclamación, es así que, el próximo martes 06 de julio se verá reflejado en la cuenta judicial el valor de \$ **4.514.571** correspondiente a los meses y valores relacionados en el adjunto al presente correo.

La presente comunicación la emite Fiduprevisora S.A., actuando en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil Publica celebrado entre esta y la Nación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1º del Decreto 1409 de 2006. Esta comunicación no tiene el carácter de acto administrativo.

Cordialmente,

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS J.C.S

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ, Carrera 11 A No 96 -51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua".
Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocera de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 | PBX: (+571) 756 6633 | Barranquilla: (+575) 385 4010 |
Bucaramanga: (+577) 697 2606 | Cali: (+572) 485 5036 | Cartagena: (+575) 693 1611 |
Ibagué: (+578) 277 0439 | Villavicencio: (+578) 683 3751 | Medellín: (+574) 604 3653 |
Montería: (+574) 789 0662 | Pereira: (+576) 340 0937 | Popayán: (+572) 837 3367 |
Riohacha: (+575) 729 5328

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5
Solicitudes: 018000919015
servicioalcliente@fiduprevisora.com.co
www.fiduprevisora.com.co



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda



www.fiduprevisora.com.co

Fiduprevisora @Fiduprevisora
 @Fiduprevisora



"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua".
Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 | **PBX:** (+571) 756 6633 | **Barranquilla:** (+575) 385 4010 |
Bucaramanga: (+577) 697 2606 | **Cali:** (+572) 485 5036 | **Cartagena:** (+575) 693 1611 |
Ibagué: (+578) 277 0439 | **Villavicencio:** (+578) 683 3751 | **Medellín:** (+574) 604 3653 |
Montería: (+574) 789 0662 | **Pereira:** (+576) 340 0937 | **Popayán:** (+572) 837 3367 |
Riohacha: (+575) 729 5328

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5
Solicitudes: 018000919015
servicioalcliente@fiduprevisora.com.co
www.fiduprevisora.com.co



Respuesta al radicado 20210321862432 de la FIDUPREVISORA

Orfeo FIDUPREVISORA S.A <servicioalcliente@fiduprevisora.com.co>

Mié 7/07/2021 12:28

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 4 archivos adjuntos (2 MB)

rta requerimiento juz.pdf; relacion dctos 1.pdf; relacion dctos 2.pdf; 20210161507381.pdf;

FIDUPREVISORA le informa que se ha dado respuesta a su solicitud No. 20210321862432 mediante el oficio de salida No. 20210161507381, el cual también puede ser consultado en el portal Web de FIDUPREVISORA digitando el No. de solicitud y el No. de Identificación con que fue radicado.

Si no puede visualizar el correo, o los archivos adjuntos, puede consultarlos también en la siguiente dirección:

<http://www.fiduprevisora.com.co>

FIDUPREVISORA S.A.

PBX: 5169031 – 01 8000 91 90 15

Calle 72 # 10 – 03, Local 114

Bogotá, Colombia.

www.fiduprevisora.com.co Fiduprevisora  @Fiduprevisora @Fiduprevisora MINISTERIO DE HACIENDA GOBIERNO DE COLOMBIA

La información contenida en este correo y sus Anexos es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de FIDUPREVISORA S.A. y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de FIDUPREVISORA S.A. Defensoría del Consumidor Financiero - Dr. JOSÉ FEDERICO USTARIZ GONZALEZ. Carrera 11A # 96 - 51 Oficina 203 / Bogotá D.C. Horario de Atención de 8:00 a.m - 6:00 p.m de Lunes a Viernes en jornada continua, PBX 6108161 y 6108164. Email: defensoriafiduprevisora. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase a las oficinas principales o a nuestras agencias. El Defensor del Consumidor deberá dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita, ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del Consumidor en cualquier oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo 1. nombre. 2. identificación. 3. domicilio. 4. descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. FIDUPREVISORA S.A. remite la información contenida en este mensaje de datos por considerar que es de su interés. Si no está interesado en continuar recibiendo información o en ser contactado por FIDUPREVISORA S.A. a través de este medio y no ha recibido este mensaje en razón a

sus labores profesionales o por razones institucionales podrá solicitar su retiro de nuestra base de datos por medio del envío de una comunicación a la Calle 71 N 10-04 o por medio de un correo electrónico dirigido a servicioalcliente@ indicando su nombre, identificación y solicitando su retiro de nuestros archivos. Una vez procesada su solicitud, se eliminará su información de contacto de nuestra base de datos.



Oficio No. 20210161460811

Bogotá, Martes, 29 de Junio de 2021

Señor(a)

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

MEDELLIN - ANTIOQUIA

PROCESO: ALIMENTOS

DEMANDANTE: MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE C.C. 32.328.540

DEMANDADO: FABER DE JESUS FERNANDEZ FRANCO C.C. 8.278.442

PROCESO 1999-01239

Respetado(a) señor(a) Juez(a)

Nos referimos a su oficio fecha 16 de junio del año 2021 recibo por esta Entidad mediante correo electrónico de la misma fecha, correo en el cual adjunto copia del oficio de fecha 16 de junio del año en curso en el que requiere a esta Entidad con el fin de informar "*(los motivos por los cuales no se ha dado cumplimiento a lo ordenado a través de providencia del 31 de enero de 2018, relacionada con el depósito de los dineros que habían sido retenidos al demandado señor FABER DE JESUS FERNANDEZ FRANCO...)*"

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96 -51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 | PBX: (+571) 756 6633 | Barranquilla: (+575) 385 4010 |
Bucaramanga: (+577) 697 2606 | Cali: (+572) 485 5036 | Cartagena: (+575) 693 1611 |
Ibagué: (+578) 277 0439 | Villavicencio: (+578) 683 3751 | Medellín: (+574) 604 3653 |
Montería: (+574) 789 0662 | Pereira: (+576) 340 0937 | Popayán: (+572) 837 3367 |
Riohacha: (+575) 729 5328

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5
Solicitudes: 018000919015
servicioalcliente@fiduprevisora.com.co
www.fiduprevisora.com.co



El emprendimiento
es de todos

Min Hacienda



Respetuosamente nos permitimos manifestar al Despacho que, revisada la base de datos del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y atendiendo a su solicitud de información, se estableció que los dineros descontados durante los meses de septiembre de 2016 a enero del año 2017 sí fueron girados a favor del proceso de alimentos No. 1999-01239, el valor, fechas y cuenta judicial se podrán consultar en la relación de descuentos adjunto a la presente comunicación.

En línea con lo expuesto anteriormente, se manifiesta que los descuentos efectuados durante el periodo comprendido entre febrero del año 2017 a agosto del año 2019 generaron rechazo por presentar error, de conformidad a la estructura del archivo plano los errores corresponden a (30 Juzgado no se encuentra activo) y (33 Numero de proceso no valido o no existe en tabla de procesos), para su conocimiento se adjunta relación de descuentos de los valores retenidos por rechazo.

Sin embargo y de conformidad con el oficio No. 0826 de fecha 18 de junio de la presente anualidad, emanado por su honorable despacho, esta Entidad se encuentra adelantando los trámites internos correspondientes, a fin de dejar a disposición de la cuenta judicial No. 050012033002 perteneciente al Juzgado Segundo de Familia de Oralidad de Medellín los dineros objeto de reclamación, es así que, el próximo martes 06 de julio se verá reflejado en la cuenta judicial el valor de \$ **4.514.571** correspondiente a los meses y valores relacionados en el adjunto al presente correo.

La presente comunicación la emite Fiduprevisora S.A., actuando en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil Publica celebrado entre esta y la Nación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1º del Decreto 1409 de 2006. Esta comunicación no tiene el carácter de acto administrativo.

Cordialmente,

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS J.C.S

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ, Carrera 11 A No 96 -51 - Oficina 203, Edificio Officey en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua".
Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 | **PBX:** (+571) 756 6633 | **Barranquilla:** (+575) 385 4010 |
Bucaramanga: (+577) 697 2606 | **Calí:** (+572) 485 5036 | **Cartagena:** (+575) 693 1611 |
Ibagué: (+578) 277 0439 | **Villavicencio:** (+578) 683 3751 | **Medellín:** (+574) 604 3653 |
Montería: (+574) 789 0662 | **Pereira:** (+576) 340 0937 | **Popayán:** (+572) 837 3367 |
Riohacha: (+575) 729 5328

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5
Solicitudes: 018000919015
servicioalcliente@fiduprevisora.com.co
www.fiduprevisora.com.co





www.fiduprevisora.com.co

Fiduprevisora @Fiduprevisora @fiduprevisora



"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96 -51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al publico de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el animo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 | PBX: (+571) 756 6633 | Barranquilla: (+575) 385 4010 | Bucaramanga: (+577) 697 2606 | Cali: (+572) 485 5036 | Cartagena: (+575) 693 1611 | Ibagué: (+578) 277 0439 | Villavicencio: (+578) 683 3751 | Medellín: (+574) 604 3653 | Montería: (+574) 789 0662 | Pereira: (+576) 340 0937 | Popayán: (+572) 837 3367 | Riohacha: (+575) 729 5328

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5 Solicitudes: 018000919015 servicioalcliente@fiduprevisora.com.co www.fiduprevisora.com.co



FABER DE JESUS FERNANDEZ FRANCO C.C. 8278442								
AÑO	FEHCA DE PAGO	MES	No. PROCESO	# CUENTA JUDICIAL	JUZGADO	VALOR	BNEFICIARIO DEL PAGO	ESTADO
2016	3/10/2016	SEPTIEMBRE	1999-01239	50012041700	OFIC EJEC CVL MPL DESC MEDELLI	\$ 136.444	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	PAGADO
2016	2/11/2016	OCTUBRE	1999-01239	50012041700	OFIC EJEC CVL MPL DESC MEDELLI	\$ 136.444	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	PAGADO
2016	1/12/2016	NOVIEMBRE	1999-01239	50012041700	OFIC EJEC CVL MPL DESC MEDELLI	\$ 117.838	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	PAGADO
2016	28/12/2016	DICIEMBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 136.444	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	PAGADO
2017	6/02/2017	ENERO	1999-01239	50012033006	JUZ 006 FAMILIA MEDELLIN	\$ 136.444	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	PAGADO
TOTAL DESCONTADO Y GIRADO A LAS CTAS JUDICIALES						\$ 663.614		



FABER DE JESUS FERNANDEZ FRANCO C.C. 8278442

AÑO	FECHA DE PAGO	MES	No. PROCESO	# CUENTA JUDICIAL	JUZGADO	VALOR	BNEFIICIARIO DEL PAGO	ESTADO
2017	27/03/2017	FEBRERO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 143.220	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	3/05/2017	MARZO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	24/05/2017	ABRIL	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	10/07/2017	MAYO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	13/07/2017	JUNIO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 124.614	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	1/08/2017	JULIO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	25/08/2017	AGOSTO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	9/10/2017	SEPTIEMBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	10/11/2017	OCTUBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	27/11/2017	NOVIEMBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 124.614	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2017	26/12/2017	DICIEMBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	29/01/2018	ENERO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 144.290	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	28/02/2018	FEBRERO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 149.386	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	28/03/2018	MARZO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	26/04/2018	ABRIL	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	23/05/2018	MAYO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO

Oficina Principal

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03
 Línea de Atención Nacional: 01 8000 91 90 15
 Línea Directa Atención al Cliente: +57 (1) 516 9031
www.fomag.gov.co



2018	26/06/2018	JUNIO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 129.711	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	25/07/2018	JULIO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	27/08/2018	AGOSTO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	27/09/2018	SEP-TIEMBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	26/10/2018	OCTUBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	22/11/2018	NOVIEMBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 129.711	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2018	27/12/2018	DICIEMBRE	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2019	13/02/2019	ENERO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 150.191	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2019	4/03/2019	FEBRERO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 154.316	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2019	27/03/2019	MARZO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 154.967	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2019	29/04/2019	ABRIL	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 154.967	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2019	30/05/2019	MAYO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 154.967	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2019	5/07/2019	JUNIO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 133.835	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2019	25/07/2019	JULIO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 154.967	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
2019	28/08/2019	AGOSTO	1999-01239	50012033002	JUZ 002 FAMILIA MEDELLIN	\$ 154.967	MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE	RECHAZDO
TOTAL DESCONTADO Y RECHAZADO						\$ 4.514.571		

Oficina Principal
 Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03
 Línea de Atención Nacional: 01 8000 91 90 15
 Línea Directa Atención al Cliente: +57 (1) 516 9031
www.fomag.gov.co





Oficio No. 20210161507381

Bogotá, Miércoles, 07 de Julio de 2021

Señor(a)

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

MEDELLIN - ANTIOQUIA

EF: Proceso: PROCESO ALIMENTOS

Demandante: MARIA CONSUELO AGUDELO URIBE C.C. 32.328.540

Demandado: FABER DE JESUS FERNANDEZ FRANCO C.C. 8.278.442

Expediente: 1999-01239

Respetado(a) señor(a) Juez(a)

Nos referimos a su oficio fecha 16 de junio del año 2021 recibo por esta Entidad mediante correo electrónico de la misma fecha, correo en el cual adjunto copia del oficio de fecha 16 de junio del año en curso en el que requiere a esta Entidad con el fin de informar “(los motivos por los cuales no se ha dado cumplimiento a lo ordenado a través de providencia del 31 de enero de 2018, relacionada con el depósito de los dineros que habían sido retenidos al demandado señor FABER DE JESUS FERNANDEZ FRANCO.)”

“Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua”.
Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App “Defensoría del Consumidor Financiero” disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 | PBX: (+571) 756 6633 | Barranquilla: (+575) 385 4010 |
Bucaramanga: (+577) 697 2606 | Cali: (+572) 485 5036 | Cartagena: (+575) 693 1611 |
Ibagué: (+578) 277 0439 | Villavicencio: (+578) 683 3751 | Medellín: (+574) 604 3653 |
Montería: (+574) 789 0662 | Pereira: (+576) 340 0937 | Popayán: (+572) 837 3367 |
Riohacha: (+575) 729 5328

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5
Solicitudes: 018000919015
servicioalcliente@fiduprevisora.com.co
www.fiduprevisora.com.co



El emprendimiento
es de todos

MinHacienda

{fiduprevisora}

Respetuosamente nos permitimos manifestar al Despacho, que el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, el día viernes 9 julio cera reflejado el pago faltante tal como indica respuesta anterior la cual se adjunta, pero como el lunes fue festivo, verá reflejado el pago en la c cuenta judicial No. 050012033002 perteneciente al Juzgado Segundo de Familia de Oralidad de Medellín, el valor de \$ 4.514.571 correspondiente a los meses y valores relacionados en el adjunto al presente correo.

La presente comunicación la emite Fiduprevisora, actuando en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil Pública celebrado entre ésta y la Nación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1º del Decreto 1049 de 2006.

Cordialmente,

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS. D.H.D

{fiduprevisora}

www.fiduprevisora.com.co

 Fiduprevisora  @Fiduprevisora

 @Fiduprevisora



"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua".
Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al publico de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 | **PBX:** (+571) 756 6633 | **Barranquilla:** (+575) 385 4010 |
Bucaramanga: (+577) 697 2606 | **Cali:** (+572) 485 5036 | **Cartagena:** (+575) 693 1611 |
Ibagué: (+578) 277 0439 | **Villavicencio:** (+578) 683 3751 | **Medellín:** (+574) 604 3653 |
Montería: (+574) 789 0662 | **Pereira:** (+576) 340 0937 | **Popayán:** (+572) 837 3367 |
Riohacha: (+575) 729 5328

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5
Solicitudes: 018000919015
servicioalcliente@fiduprevisora.com.co
www.fiduprevisora.com.co

